



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

3611 APROBACIÓN CONVOCATORIA Y LAS BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, CON PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 9 PLAZAS DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INFANTIL

EDICTO

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía Delegada de Recursos Humanos de fecha 8 de mayo de 2024, se aprobó la convocatoria y las bases específicas para la provisión en propiedad, con personal funcionario de carrera de 9 plazas de **Técnico Especialista de Educación Infantil**, vacantes en la plantilla municipal por turno de promoción interna vertical, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del año 2024.

Esta convocatoria se registró por las Bases Genéricas aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 28 de mayo de 2010 (B.O.P.A. 30-06-2010), y por las indicadas Bases Específicas, que estarán a disposición de las personas interesadas en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la fecha de la firma electrónica.

EL TENIENTE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Juan de Dios Navarro Caballero